

Curso Académico: 2022/23

63276 - Contenidos disciplinares de dibujo, imagen y artes plásticas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63276 - Contenidos disciplinares de dibujo, imagen y artes plásticas

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

Créditos: 6.0

Curso: 586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

1. Describir y analizar los contenidos básicos de la materia curricular de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas y aplicarlos en un contexto de resolución de problemas.
2. Valorar la importancia de la materia curricular de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas desde un punto de vista fenomenológico, cultural y epistemológico.
3. Analizar y priorizar los distintos contenidos de la materia de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas correspondiente en función de su valor formativo.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura supone una aproximación crítica a la disciplina (dibujo, imagen y artes plásticas), explicando su sentido y su valor formativo con relación a las distintas enseñanzas. Asimismo trata de exponer y analizar sus principales fuentes explicando cómo repercuten en el diseño curricular; cómo se organizan, secuencian y priorizan los contenidos correspondientes a los diferentes niveles educativos y en distintos niveles de concreción, teniendo presente la realidad educativa y el contexto propio de los estudiantes y desde un enfoque actualizado de la disciplina.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia y la participación activa del estudiante en las clases; en ellas se integra la teoría y la práctica. En principio, se trata de una materia con evaluación continua, por ello, además de la recomendación a los estudiantes de asistir a clase regularmente, se recomienda la realización sistemática de las actividades propuestas por el profesorado.

Esta asignatura se coordina estrechamente con la asignatura previa de "Diseño curricular e instruccional de las materias de la especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas" donde el estudiante aprenderá a realizar diseños curriculares para las asignaturas de su especialidad y, a partir de los diseños realizados, en la segunda materia "Contenidos disciplinares para las materias de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas", revisar, analizar y profundizar en los contenidos que podría abordar en cada parte de esos diseños curriculares.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (Dibujo, imagen y artes plásticas)

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en

entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (dibujo, imagen y artes plásticas)

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

ESPECÍFICAS

CE39 - Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Incluye: comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación en la materia; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre estas materias, como conocimiento educativo, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Posibilitan al estudiante el análisis y evaluación formativa y cultural de los contenidos de las materias de la especialidad en los diferentes contextos educativos, permitiendo de esta manera un conocimiento de los mismos y propiciando su selección y organización a la hora de impartirlos. Capacitan, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente para poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondiente. Facilitan, en una sociedad cambiante, un profesorado consciente de la necesidad de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando a lo largo de su ejercicio profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

- El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación. La evaluación de esta asignatura será continua. De acuerdo al calendario de presentación de actividades y a la asistencia y participación activa en el desarrollo de las clases. La calificación de la evaluación continua se comunicará con al menos tres días de antelación a la realización de la prueba global.

Tipos de pruebas

Examen oral o escrito 0 %. La asignatura tiene carácter eminentemente práctico. Las actividades tienen un 100% de presencialidad y además se relaciona con el Prácticum II. Por lo que requiere la resolución de las siguientes actividades de Evaluación Global.

Participación en las clases prácticas y dossier de prácticas 40% (Participación en las clases prácticas, aportación personal, actitud, colaboración y participación en clase 20%. Dossier de prácticas de la asignatura: análisis de las lecturas propuestas y exposición; y/o análisis esquemático de la evolución de los contenidos de Dibujo, Imagen y Artes a lo largo de la Historia; y/o elaboración de una memoria de las clases prácticas de la asignatura 20%.

Trabajo dirigido 60 % (Está en relación con el diseño de contenidos relacionados con su Trabajo de Fin de Máster.)

Criterios de evaluación

? La pertinencia y adecuación al contexto

- ? Los objetivos que se pretenden alcanzar
- ? Los presupuestos metodológicos diseñados
- ? La adecuación de los resultados previstos con los objetivos propuestos
- ? La aplicabilidad de las propuestas diseñadas.

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Los niveles de exigencia están relacionados con los resultados y logros en el aprendizaje demostrados a través de la actitud y respuesta del alumno/a hacia la asignatura.

Se consideraran tres grados de éxito evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia (valorados de 0 -10) expuestos a continuación:

Aprobado (5 - 6,99):

el alumno/a ha demostrado de forma apta los resultados de aprendizaje siguiendo además los siguientes criterios de exigencia:

- ? Capacidad crítica y autocrítica básica sobre los trabajos realizados.
- ? Correcta adecuación de la práctica con el tema propuesto.
- ? Actitud activa hacia la asignatura.
- ? Buena organización y capacidad de trabajo.
- ? Puntualidad en la entrega.

Notable (7 - 8,99) :

el alumno/a ha demostrado de forma considerable los resultados de aprendizaje siguiendo además los siguientes criterios de exigencia:

- ? Capacidad crítica y autocrítica importante sobre los trabajos realizados.
- ? Muy buena adecuación de la práctica con el tema propuesto.
- ? Actitud activa hacia la asignatura.
- ? Muy buena organización y capacidad de trabajo.
- ? Puntualidad en la entrega.

Sobresaliente (9 - 10):

el alumno/a ha demostrado de forma destacada los resultados de aprendizaje siguiendo además los siguientes criterios de exigencia:

- ? Resolución creativa excelente.
- ? Capacidad crítica y autocrítica muy buena sobre los trabajos realizados.
- ? Perfecta adecuación de la práctica con el tema propuesto.
- ? Actitud proactiva hacia la asignatura.
- ? Excelente organización y capacidad de trabajo.
- ? Puntualidad en la entrega.

Prueba global y segunda convocatoria

Prueba final global para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante evaluación continua o que, por cualquier circunstancia, no opten por este sistema de evaluación. Asimismo podrán optar por este sistema aquellos estudiantes que deseen mejorar la calificación obtenida mediante evaluación continua, prevaleciendo en cualquier caso la mayor de las calificaciones. La prueba consistirá en:

1. Examen de conocimientos sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura. 50% de la calificación final.
2. Proyecto individual: análisis y propuesta de contenidos para la asignatura de la especialidad de la que se haya realizado previamente el proyecto de diseño curricular), señalando los contenidos que se consideran prioritarios, la orientación y planteamiento para los mismos. Este proyecto supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Quinta y sexta convocatoria

Se seguirá el mismo procedimiento que la segunda convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje

- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes Actividades presenciales:

1. Sesiones expositivas y seminarios de análisis y debate en los que se van abordando las diferentes competencias y los contenidos de las asignaturas de la especialidad en Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de Régimen Especial, con ejemplos de contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje y de otro tipo de diseños curriculares (programaciones, unidades didácticas, diseños de tareas por competencias, libros de texto, etc.), contextualizados a las enseñanzas medias de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas, y se buscarán posibles soluciones a las dificultades de su puesta en práctica.
2. Reflexión grupal posterior, guiada por las aportaciones del profesorado y el conocimiento de la legislación vigente en materia de dibujo y artes plásticas, que hará que el estudiante contemple todas las variables que influyen en la óptima organización de los contenidos.
3. A partir de los ejemplos propuestos por el profesorado, selección y diseño de contenidos por parte de los estudiantes, de forma individual o grupal, enriqueciéndose mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre su coherencia y aplicación.
4. Trabajo individual de búsqueda, selección, reflexión, análisis crítico y diseño de contenidos para diferentes niveles de enseñanza, fundamentado en todo lo trabajado en las diferentes sesiones y que formará parte de los documentos de evaluación que se pedirán al estudiante.

Actividades no presenciales:

1. Lectura de documentación y bibliografía de referencia. Análisis de la misma.
2. Diseño de planificación de aprendizaje para un curso completo (análisis y propuesta de contenidos para la asignatura de la especialidad de la que se haya realizado previamente el proyecto de diseño curricular).
3. Búsqueda de información en diferentes fuentes. La asignatura tendrá un desarrollo teórico-práctico y no se hará diferenciación entre clases de teoría y de práctica ya que estarán unidas continuamente. La distribución temporales flexible la interrelación teoría-práctica se materializa de un modo abierto y flexible en función de las necesidades.

4.3. Programa

Modulo I. La materia de Dibujo y Artes plásticas. Introducción al valor formativo y cultural de la materia de Dibujo, Imagen y Artes plásticas en las especialidades de ESO, Bachillerato y las Enseñanzas en Régimen Especial.

Modulo II. Contenidos del currículo de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas. Descripción y análisis de los contenidos del currículo de Dibujo y Artes Plásticas en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas.

Modulo III. Principales recursos para preparar contenidos. Presentación de herramientas (bibliografía, plataformas web, servicios educativos de museos, etc.) para generar materiales pedagógicos.

Modulo IV. Buenas prácticas. Presentación de buenas prácticas de proyectos en los que se trabajan diversos contenidos del currículo de la disciplina de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades de la asignatura: tanto la asistencia a las clases magistrales, las clases prácticas, y la asistencia a las tutorías de trabajo dirigido son de obligada presencialidad. La duración de la asignatura es de 6 h semanales. Se requiere puntualidad a la entrada y salida de la clase.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	23	100
Clases prácticas	22	100
Trabajo dirigido	30	10

Estudio individual	72	0
Prueba de evaluación	3	100

- Realizar un análisis del diseño de contenidos en las materias de Dibujo, Imagen y Artes a lo largo de la historia.
- Desarrollo de casos prácticos donde el alumno deberá elaborar el diseño teórico-práctico sobre la puesta en marcha de contenidos a través de una actividad sobre Grabado o técnicas de reproducción gráficas.
- Presentación de una propuesta de diseño de contenidos de una asignatura.
- Presentación en clase de la propuesta.
- Profundización en un diseño de contenidos vinculado con el TFM. Atendiendo al diseño de contenidos de una unidad didáctica o proyecto de innovación, y contemplando: contenidos, recursos y bibliografía a utilizar.

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario académico dispuesto por la Universidad de Zaragoza.

Las fechas de realización y de presentación de trabajos se acordarán con los estudiantes, durante la primera semana de clases de esta asignatura.

Orientativamente se prevee:

Primera parte: sesiones-6hrs/sem. (Antes del Prácticum II)

Módulo I.

Módulo II.

Módulo III.

Módulo IV.

Segunda parte: sesiones-6 hrs/sem. (Después del Prácticum II)

Módulo IV.

Presentación oral de los trabajos y puesta en común.

Para la modalidad de evaluación continua, durante la primera semana de curso, el profesorado de las diferentes asignaturas presentará un calendario donde aparecerán las fechas de entrega por parte del alumnado de las distintas tareas y trabajos de la asignatura, para una mayor organización y previsión del alumnado. Así mismo, también serán publicadas en la plataforma informática que tenga asignada la presente asignatura: Moodle, etc.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63276>